



Technological Innovations Journal

ISSN: 2955-8239 (En línea)

QUARTERLY JOURNAL
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INNOVACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA INUDI PERÚ

Vol. 2 No. 1 (2023)

PUNO - PERÚ

DOI: 10.35622/tij
www.tijournal.science





Mujeres mexicanas que han hecho historia en el mundo de las finanzas


Mexican women who have made history in the world of finance

在金融界创造历史的墨西哥女性

Mulheres mexicanas que fizeram história no mundo das finanças


Nitzia Vázquez¹

Universidad Nacional Autónoma de México, Coyoacán – Distrito Federal, México

 <https://orcid.org/0000-0002-7967-8046>
nitziavaca@economia.unam.mx (correspondencia)

Manuel Díaz

Universidad Autónoma de Madrid, Madrid – España

 <https://orcid.org/0000-0003-3052-2443>
iafipresidencia@iafi.com.mx

DOI: <https://doi.org/10.35622/tij.ti.2023.01.002>

Recibido: 01/12/2022 Aceptado: 22/02/2023 Publicado: 10/03/2023

PALABRAS CLAVE

instituciones financieras,
historia financiera,
personal femenino,
mujer.

RESUMEN. Las finanzas se han estudiado desde muchos puntos de vista, histórico, teórico, práctico e incluso a hombres involucrados en el tema. Pero sobre mujeres mexicanas con historia en actividades financieras es una asignatura pendiente, de ahí el interés por cubrir este vacío. Este ensayo buscó describir y presentar el rol, importancia y trascendencia nacional de las mujeres mexicanas a lo largo de la historia en materia de finanzas. Nuestro interés se centra en mujeres mexicanas con participación extraordinaria, aquellas que son un hito histórico al ser la primera en incursionar en una institución o mercado en el cual la presencia era exclusivamente masculina o porque son un caso de éxito que permitió destacarse en el mundo financiero. Se concluye que, el personal femenino en instituciones financieras como organismos reguladores, intermediarios financieros o los mercados ha sido importante e incluso relativamente numeroso, pero su presencia en niveles directivos y de alto nivel prácticamente es inexistente en relación con la cantidad de hombres que han participado.

KEYWORDS

financial institutions,
financial history, female
staff, woman.

ABSTRACT. Finance has been studied from many points of view, historical, theoretical, practical and even men involved in the subject. But regarding Mexican women with a history in financial activities is a pending issue, hence the interest in filling this gap. This essay sought to describe and present the role, importance and national significance of Mexican women throughout history in terms of finance. Our interest is focused on Mexican women with extraordinary participation, those who are a historical milestone by being the first to enter an institution or market in which the

¹ Profesora en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.



presence was exclusively male or because they are a success story that allowed them to stand out in the financial world. It is concluded that female personnel in financial institutions such as regulatory bodies, financial intermediaries or markets have been important and even relatively numerous, but their presence at management and high-level levels is practically non-existent in relation to the number of men who have participated.

关键词

金融机构、金融历史、女性员工、女性。

抽象的。人们从许多角度对金融进行了研究，历史的、理论的、实践的，甚至涉及该学科的人。但是关于具有金融活动历史的墨西哥女性是一个悬而未决的问题，因此有兴趣填补这一空白。这篇文章试图从金融的角度描述和呈现墨西哥女性在整个历史上的作用、重要性和国家意义。我们的兴趣集中在具有非凡参与性的墨西哥女性身上，她们是历史性的里程碑，因为她们是第一个进入只有男性存在的机构或市场的人，或者因为她们是一个成功的故事，使她们在金融领域脱颖而出世界。得出的结论是，监管机构、金融中介机构或市场等金融机构中的女性人员一直很重要，甚至数量相对较多，但与男性相比，她们在管理层和高层的存在实际上是不存在的参加了。

PALAVRAS-CHAVE

instituições financeiras, história financeira, equipe feminina, mulher.

RESUMO. As finanças já foram estudadas sob vários pontos de vista, históricos, teóricos, práticos e até mesmo de homens envolvidos no assunto. Mas em relação às mulheres mexicanas com histórico em atividades financeiras é uma questão pendente, daí o interesse em preencher essa lacuna. Este ensaio procurou descrever e apresentar o papel, a importância e o significado nacional das mulheres mexicanas ao longo da história em termos de finanças. Nosso interesse está voltado para as mulheres mexicanas com participação extraordinária, aquelas que são um marco histórico por serem as primeiras a entrar em uma instituição ou mercado em que a presença era exclusivamente masculina ou porque são uma história de sucesso que lhes permitiu se destacar no mercado financeiro mundo. Conclui-se que o pessoal feminino em instituições financeiras como órgãos reguladores, intermediários financeiros ou mercados tem sido importante e até relativamente numeroso, mas sua presença em níveis de direção e alto escalão é praticamente inexistente em relação ao número de homens que têm participou.

1. INTRODUCCIÓN

Una constante en la construcción de la historia es la preferencia por el conocimiento generado por hombres, relegando a la mujer y sus contribuciones, especialmente en temas financieros. En la práctica excluidas de oficios y profesiones, derecho a la educación e incluso son privadas de libertades y derechos, son “seres invisibles o insignificantes” para la historia.

Las causas de la desigualdad de género resultan de un proceso histórico complejo y factores políticos, económicos, sociales y culturales lo que responde a ¿Cómo han llegado las mujeres a ser la mayoría en inferioridad? (Naciones Unidas, 180, p. 8). Conocer y comprender nuestra historia resulta importante para poder rescatar las historias personales de las protagonistas, así como la de los grupos sociales a los que pertenecen (Molina y Lugo, 2009, p. 11).

Suponiendo que las mujeres poseen una “naturaleza” menos valiosa y, por tanto, inferior al hombre, en consecuencia, sometida a éste, el campo de la economía y la disciplina de las finanzas no fue la excepción. Considerando a las finanzas como el estudio de los flujos de entrada y salida de efectivo; actividad que permite conocer si nos encontramos en superávit, equilibrio o déficit y a partir de ello, tomar decisiones de inversión o financiamiento. Aunque socialmente concebida como un área de especialización sumamente compleja porque

la relacionan de manera inmediata con la necesidad de tener fuertes conocimientos en matemáticas. Ello es un error, toda persona tiene la capacidad de saber cuánto ingreso recibe y el monto de lo erogado, además de conocer en qué y para quién lo hace. De hecho, éstas son las preguntas básicas que todo individuo y sociedad deben responder durante su vida.

Infantes, administradores del hogar y adultos mayores las responden sin importar su género, es una actividad cotidiana y relativamente sencilla cuando se tiene conocimiento financiero. No obstante, el manejo de millones o miles de millones de unidades monetarias, determinar la cantidad de dinero que debe haber en una economía, manejar la política monetaria, regular al sistema financiero, dirigir una institución financiera, indudablemente requiere mayores competencias intelectuales al punto de ser especialista, lo que dado arreglos institucionales y tradiciones arraigadas en el colectivo social se han atribuido al género masculino, razón por la cual pocas mujeres han tenido la oportunidad de hacer historia, destacando en el mundo financiero; afortunadamente cada vez son más y se han convertido en un ideal a replicar.

Presentamos una investigación cualitativa documental cuyo aporte principal es contribuir a sacar de la sombra y el silencio las experiencias de mujeres destacadas por desafiar roles tradicionales en las finanzas, demostrando que sus capacidades generan historias de éxito que promueven prácticas y ambientes laborales de inclusión financiera.

Pretendemos identificar, describir e ilustrar el papel de mujeres con cargos directivos en el ámbito financiero, mostrar su contribución y cómo modificó los roles de género influyendo en la toma de decisiones más acertadas en materia de ahorro, inversión y financiamiento.

En nuestra investigación historia, se ha empleado el método cualitativo, empleando especialmente fuentes originales y en algunos casos, a partir de información directamente proporcionadas por las protagonistas. Empleamos como criterio de selección las contribuciones de las mujeres en puestos directivos en instituciones financieras o vinculadas a las finanzas públicas o privadas.

2. DESARROLLO

Áreas de conocimiento para los profesionales en finanzas y su institucionalización

Revisando demanda y oferta de profesionales con conocimientos financieros comprobamos que hay cuatro profesiones básicas: economía, contaduría, finanzas y administración.

Samuelson y Nordhaus (2010, p. 4) afirman que saber economía ayuda en la toma de buenas decisiones en la compra de una casa, pagar la educación de los hijos o ahorrar para el retiro y definen economía como el estudio de la manera en que las sociedades utilizan recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los distintos individuos.

Navarrete (2017) afirma que la licenciatura en economía es una de las que mejores ingresos y mayores oportunidades laborales tiene. Agrega que los egresados ocupan el cuarto lugar (6%) entre los directivos de empresas privadas y altos funcionarios del sector público, sólo debajo de los contadores (19%), administradores (14%) y abogados (13%). En el área de las ciencias sociales con enfoque en negocios y administración; economía es la segunda con mayores remuneraciones promedio, superada solo por finanzas, banca y seguros.

Existen miles con grados de licenciatura, maestría y doctorado en esta profesión, varias han sido secretarías de estado, pero ninguna ha ocupado el máximo cargo en la Secretaría de Hacienda (SHCP), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef); Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro (Consar); todas ellas son parte de las autoridades y de los organismos reguladores del sistema financiero en México. En el sector privado tampoco es representativo el papel de la mujer, al no tener la principal posición por ejemplo en la Bolsa Mexicana de Valores, la Asociación de Bancos de México (ABM); Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) entre otras.

En la academia también presenta una enorme brecha de género, en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, fundada en 1929,² ha sido dirigido por veinte directores y únicamente dos mujeres. La primera Ifigenia Martha Martínez y Hernández (1966 a 1970) y la segunda, Elena Sandoval Espinosa (1978 a 1981), ambas únicamente ostentaron el cargo durante un periodo,³ y ninguna de ellas se involucró en temas financieros ni académica ni profesionalmente, no obstante, su trayectoria en el sector público fue muy amplias.

El gremio de mayor representación de los egresados de economía es la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana⁴ fundada en 1952, en este, 32 hombres fueron presidentes y solo Elena Sandoval Espinosa (1996 a 1998) y Soraya Pérez Munguía (2014 a 2017) ocuparon el cargo, ninguna de ellas tuvo acercamiento con los mercados financieros y si en la vida política.

Contaduría pública es definida como disciplina profesional que informa sobre la obtención y aplicación de recursos financieros de entidades mediante estados financieros resultados de su contabilidad (Vásquez, 2012, p. 23). En México, el primer contador en titularse fue Fernando Díez Barroso en 1907 y dicha fecha muchos la recuerdan y a Díez Barroso le realizan homenajes continuamente. No obstante, pocos hacen mención, que al año siguiente correspondió a María Guerrero ser la segunda persona en obtener el grado de contador de comercio, ambos egresaron de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), pero a la segunda nadie la recuerda o menciona.

En esta profesión hay desigualdades, por ejemplo: el Instituto Mexicano de Contadores Públicos se fundó en 1919 por Fernando Díez Barroso desde entonces la presidencia fue ocupada por 63 hombres y solo a partir del siglo XXI se designó a tres mujeres para ocupar dicha posición, éstas han sido: Olga Leticia Hervert Sáenz (2015 – 2016), Diamantina Perales Flores (2020 – 2021) y Laura Grajeda Trejo (2022-2023). Diamantina Perales señaló “del total de contadores públicos ejerciendo, 46% son mujeres” (Guevara, 2019, 32).

El Banco de México (Banxico, 1929, p. 20) expone:

Como una demostración tangible de la labor constructiva en que nos hallamos empeñados en materia bancaria, fue establecida el día 1º de abril de 1929, a iniciativa de nuestro Director General y con la aprobación de este Consejo, la Escuela Bancaria creada con el objeto de preparar a nuestros empleados para el mejor desempeño de

² En ese año fue una sección de la Escuela Nacional de Jurisprudencia; en 1935 se convirtió en Escuela Nacional de Economía y en 1976 se transformó en Facultad de Economía.

³ Cada director es elegido por un periodo de cuatro años y puede ser reelegido por un segundo periodo.

⁴ Nace como Colegio Nacional de Economistas y en 2010 se transforma en Federación.

sus labores. Quedaron establecidos desde luego dos cursos con una asistencia regular de 70 empleados.

La escuela funcionó durante ocho meses, se trabajó durante un total de 600 horas con asiduidad, muy encomiable, por parte de los profesores y con decidido empeño de los empleados. Se presentaron a examen 60 alumnos de los que resultaron aprobados 38.

En el presente año la Escuela ha principiado a funcionar con un contingente de 118 alumnos dividido ya en tres cursos.

Esta institución es pionera en formar profesionales especializados banca. En sus tres primeros años tuvo más de 500 alumnos, pero ninguna mujer egresada. En noviembre de 1928, se fundó la Asociación de Banqueros de México para representar los intereses de la banca, con 32 bancos comerciales. Por la extranjerización cambió su razón social por Asociación de Bancos de México. Ha tenido 87 presidentes hombres y de facto en sus estatutos no mencionan equidad de género o alguna referencia a promover la participación de la mujer.

Por muchos años el ingreso a la universidad estuvo vetado para el género femenino, luego, de acuerdo con las leyes de Instrucción Pública de 1867 y 1869, no existían impedimentos formales que prohibieran a las mexicanas matricularse en la Escuela Nacional Preparatoria y optar por alguna de las escuelas profesionales (Alvarado, 2000, p. 12). Es posible afirmar que la oferta educativa históricamente ha posibilitado que mujeres se formen en profesiones afines a actividades financieras, sin embargo, su participación en cargos directivos es mínimo. Ya sea porque no han ejercido directamente en actividades relacionadas con las finanzas o por causas relativas a la carencia de equidad de género y la difícil batalla que ha resultado ser la integración de la mujer al ejercicio laboral de diversas áreas.

Historia de mujeres mexicanas y su papel en las finanzas

Staples (2008, p. 35) presenta la historia de varias esposas de presidentes de la república en el siglo XIX y su papel como albaceas, tutoras, prestamistas o propietarias. En particular se refiere a María de los Ángeles Lardizábal segunda esposa del presidente Martín Carrera, quien gobernó el país de agosto a septiembre de 1855. Afirma que “estuvo involucrada en operaciones financieras desde mucho antes de la llegada de su marido al poder ejecutivo”. Ahonda en su papel como prestamista presentando el caso de la casa mercantil Martínez del Río Hermanos, facilitándoles amistosamente 16 800 pesos y de Cristina Soto de Carranza a quien prestó 22 801 pesos. En esta época los hombres se encargaban de los negocios, pero muchas mujeres al quedar viudas eran nombradas albaceas y sus fortunas las utilizaron precisamente para convertirse en prestamistas, sin duda, un papel que las convirtió en expertas financieras, haciéndolo siempre de forma informal.

Otro ejemplo fue Filomena Mayen, en la década de los ochenta del siglo XIX, casada con Alexis Genin, fundador de un restaurante y pastelería, pero murió joven, heredando Filomena el negocio y lo promueve entonces como *Dulcería y pastelería de la viuda de Genin México* ubicado en la 2ª calle de Plateros Número 8 (4ª Avenida oriente No. 320), hoy Madero e Isabela Católica. Su local se empleó por empresarios franceses y catalanes en reuniones para formalizar sociedades anónimas, colocar y negociar títulos. Textualmente se señala:

Palacio de Hierro, negocio en el cual doña Filomena invirtió treinta mil pesos en acciones fundadoras. En breve, la trastienda de la pastelería se convirtió en un dinámico centro bursátil, e incluso se mantenía un pizarrón para registrar posturas y cotizaciones.



La propietaria resultó una amable y entusiasta promotora y sus opiniones eran solicitadas por prominentes personajes de la vida pública, entre ellos los así llamados “científicos”, encabezados por el ministro Ives Limantour (BMV, 1994, p. 62).

El Banco de México surgió en 1925 como sociedad anónima, sus socios fueron bancos nacionales y extranjeros, todos dirigidos por hombres. Su objeto era emitir billetes, regular el circulante monetario, las tasas de interés y el tipo de cambio. En 1982 se transformó en organismo descentralizado encabezado por una junta de gobierno presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público. En 1995 se convirtió en órgano autónomo a cargo de una junta de gobierno conformado por un gobernador y un grupo de subgobernadores.

Desde su creación su directorio se integró por hombres hasta 1988 en que arribó María Elena Vázquez Nava al ser Secretaria de Contraloría General de la Federación, puesto que legalmente la obligaba a fungir como consejero propietario en la junta de gobierno. Así el nombre de una mujer figuró en el organismo encargado de la política monetaria del país. Vázquez Nava se convirtió en la primera mujer Secretaria de Estado en permanecer un sexenio completo (1988 a 1994). Su papel en las finanzas es poco relevante, más allá de esta posición se ha dedicado a realizar trabajos relativos a transparencia y rendición de cuentas.

Fue en 1996 cuando una mujer se convirtió en hito histórico – Margarita Morelés Barona – por ser la primera en asumir el puesto de directora de trámite operativo permaneciendo hasta 2003, debido a su jubilación. Su capacidad y experiencia propició que Francisco Gil Díaz, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Claudia M Bazúa Witte, Tesorera de la Federación la inviten a convertirse en subtesorera, permaneciendo hasta 2008.

Margarita nació Ciudad de México y se graduó como actuaría en la UNAM, comenzó a laborar en 1968 en CEIR empresa consultora en informática donde conoció a su futuro esposo Armando Acevedo, quien posteriormente fue contratado por el Banco de México. Como muchas mujeres, combinó su vida familiar con dos hijos con el profesional y en octubre de 1973 ingresó al área de organización y métodos bajo el mando de su marido.

Después cambió de adscripción a la dirección de trámite operativo como analista de sistemas, fue ascendiendo hasta ocupar los cargos de jefe, subgerente, gerente y finalmente Alonso García Tamés la nombró directora del área. Carballido (2012, p.15) en entrevista, explica:

En el Banco siempre han colaborado hombres y mujeres. Pero en los puestos de mayor jerarquía han predominado los hombres. Recuerdo que cuando nombraron gerente a Rosa Lilia Hernández, fue todo un acontecimiento. Ella fue la primera mujer en ocupar una gerencia y pasaron muchos años para que me nombraran gerente a mí.

A grandes rasgos, en la Dirección de Trámite Operativo nos encargábamos de llevar el registro y control de las operaciones que realizaba el banco tanto a nivel nacional como internacional. Digamos que en la Dirección de Operaciones de Banca Central se decidían las estrategias de inversión, así como las reglas de operación y se pactaban las operaciones, y en Trámite Operativo hacíamos los registros para que quedara constancia de ellas. Fueron años intensos porque me tocó la automatización de los procesos, lo que representó un cambio importante en el área.

El departamento del tesoro estadounidense tiene la responsabilidad de promover prosperidad económica y seguridad financiera en los Estados Unidos. Su máxima autoridad es el Secretario del Tesoro designado por

propuesta presidencial, el primero fue designado el 11 de septiembre de 1789, desde entonces 77 hombres asumieron el cargo, después de 232 años se nombró a la primera mujer: Janet L. Yellen, el 26 de enero de 2021.

La pobreza y desigualdad han expulsado a millones de mexicanos hacia EUA, algunos al pasar el tiempo se forman y ganan una posición a partir de su esfuerzo, destacando en su vida personal y profesional. Ese fue el caso de Rosario Spindola originaria de la Ciudad de México que sin cumplir quince años emigra con su familia en 1972. A pesar de su condición migratoria irregular logró estudiar administración de empresas en la Universidad Estatal de California y para sostenerse en 1981 inicia como asistente de recepción en el *City National Bank*, por su eficiencia y empeño es promovida tres años después a asistente del vicepresidente. Aunque sus actividades fueron administrativas, aprendió el funcionamiento de las operaciones bancarias, especialmente, lo relacionado con tesorería.

Al casarse cambió su nombre a Rosario Marín y en 1984 se naturalizó, un año después inició trabajo comunitario creando grupos de apoyo y una organización de servicio a infantes con discapacidad, decantándose por mujeres, particularmente por su derecho al aborto.

Por estas actividades es invitada a colaborar por dos gobernadores Pete Wilson y Arnold Schwarzenegger, ocupando cargos directivos como vicedirectora de relaciones comunitarias, directora de servicios sociales del estado, entre otros. En materia financiera fue tesorera (2001-2003) en el Departamento del Tesoro, encargándose de recibir y custodiar fondos gubernamentales; tuvo el cargo honorario como directora del programa nacional de bonos del ahorro. Única mexicana que ha ocupado un cargo financiero de tan alto nivel en EUA.

México es país machista y patriarcal. Cómo se puede refutar está afirmación, si nunca ha tenido una mujer presidente de la república y en la cúpula financiera solo hombres han sido los protagonistas principales, por ejemplo; Secretaria de Hacienda y Crédito Público; Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), Asociación de Bancos de México, Bolsa Mexicana de Valores y Banco de México.

El objeto de la CNBV es supervisar y regular a entidades integrantes del sistema bancario y del mercado de valores, procurando su estabilidad y correcto funcionamiento, nace en 1995 con la fusión de la Comisión Nacional Bancaria y Comisión Nacional de Valores. En este contexto es que Armendáriz (2011) narra su incursión al mundo de las finanzas:

Mi trayectoria financiera como tal comenzó en 1990, cuando Pedro Aspe me invitó como su asesora en la SHCP. Me pidió me preparara para ser la experta en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el capítulo de servicios financieros, un año antes de que dichas negociaciones empezaran de manera formal.

Hasta entonces me inclinaba más hacia la economía real. Mi tesis doctoral fue sobre empleo el sector formal-informal, pero esa propuesta cambió por completo mi

orientación. Aspe⁵ prácticamente me encerró en un cubículo a leer y prepararme, y al mismo tiempo prepararlo a él con los análisis que le iba presentando. Me volví experta en las leyes y la regulación internacional, porque finalmente la negociación del TLCAN en el rubro de servicios financieros se centró en una homologación de regulación entre los tres países.

Cuando terminó la negociación y quedó la parte legal de redacción de textos, encabezada por Eduardo Fernández, Aspe me llamó junto con Guillermo Ortiz Martínez.

Me preguntaron, ¿qué aprendiste? Mi respuesta fue que la regulación y la supervisión eran fundamentales. El proceso de privatización de la banca estaba por terminar. Me dijeron que estaban de acuerdo conmigo, por lo que me iría a la Comisión Nacional Bancaria (CNB) entonces encabezada por Guillermo Prieto Fortún, a modernizar la supervisión. Entré a institución en abril de 1992.

Patricia Carmen Armendáriz Guerra nació en Comitán, Chiapas, estudió actuaría en la UNAM, fue la primera mujer vicepresidenta en la CNB, participando en la etapa final del proceso de privatización bancaria y protagonista de la crisis bancaria, enfrentó a banqueros y funcionarios nacionales e internacionales para procurar su resolución.

En 1999 Guillermo Ortiz le comentó que en el Banco Internacional de Pagos (BIP) buscaban a alguien con su perfil, solicitó la posición y así se convirtió en directora asociada de esta agrupación mundial de los bancos centrales. Una tragedia familiar cambió su vida, la grave condición de salud de su madre la hizo regresar a México continuando su trabajo en el BIP durante dos años más a la distancia.

Roberto González Barrera presidente del consejo de administración de Banorte la contrató en 2001 como asesora y directora de proyectos especiales. Por negarle la dirección general del banco renuncia en 2006 y comienza su proyecto personal fundando Unión de Crédito Credipyme, saliendo por diferencia con sus socios y el 2 de julio de 2014 es autorizada Financiera Sustentable de México Sociedad Financiera Popular, siendo fundadora y representante Patricia coronando así toda su experiencia en su anhelo por atender de manera especializada a microempresarios que no tienen acceso a servicios financieros. A pesar de ello, a partir de agosto del 2021 se convirtió en diputada federal plurinominal y aunque forma parte de varias comisiones, entre ellas la de Hacienda y Crédito Público, no preside ninguna.

En 1994 Miguel Mancera Aguayo se convirtió en primer gobernador del Banco de México y los subgobernadores: Ariel Buirá Seira, Francisco Gil Díaz, Guillermo Güemez García y Jesús Marcos Yacamán. En la junta de gobierno no aparecen mujeres, es hasta 2003 cuando Lorenza Martínez Trigueros se incorporó como directora de estudios económicos, única mujer a cargo de una de las 22 direcciones existentes, permaneciendo dos años en el cargo.

En 2011 la dirección de estudios económicos fue ocupada por Ana María Aguilar Argáez, pero el número de direcciones aumentó a veintiocho y ella fue la única representante femenina. Nació en Mexicali Baja California,

⁵ El encuentro con Pedro Aspe se dio en una reunión a la que Patricia acompañó a su compañero de doctorado Aaron Tornell con el propósito expreso de conocerlo, en su conversación hablaron de su afinidad en temas de economía informal ya que su tesis de doctorado versaba sobre ello. Simpatizaron profesionalmente y en ese momento, Aspe le hizo la propuesta para colaborar como su asesora.

economista por el ITAM; en Banxico comenzó como analista en la subgerencia de análisis e información de las finanzas públicas; después fue investigadora en la dirección de estudios económicos; más tarde en la subgerencia de investigación monetaria, fue ascendida como directora de estudios económicos y finalmente ocupó el cargo de directora de estabilidad financiera. Posteriormente abandonó al organismo autónomo y ocupó el cargo de economista senior en la oficina para las Américas del Banco Internacional de Pagos (BIS por sus siglas en inglés).

Lorenza Martínez Triguero regresó al Banco de México como directora general de estrategia, riesgos y sistema de pagos. Esta mujer ejecutiva nació oriunda de la Ciudad de México, estudió licenciatura en economía en el ITAM, maestría y doctorado en la misma especialidad en el MIT enfocándose en la economía internacional. Su presencia en el banco central se dio por primera vez en el año de 1998 cuando se incorporó como investigadora en la dirección de estudios económicos. Su experiencia económica y financiera la capitalizó llegando a convertirse en titular de la unidad de seguros y pensiones en la subsecretaría de hacienda (2006 a 2008) y subsecretaría de industria y comercio en la secretaría de economía (2008 – 2012). En 2013 se le nombró directora general de sistemas de pagos y servicios corporativos, donde estuvo hasta 2018 cuando presentó su renuncia debido al ataque cibernético al Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI).

Heath (2017) calificó a Lorenza como candidata a convertirse en gobernadora del Banco de México. Le otorgó 10 en formación profesional y actividad investigadora; como directiva le dio 8, por su conocimiento en mercados nacionales e internacionales y experiencia en temas de estabilidad financiera y monetaria solo 7. Califica su carácter, su nula participación política y otros aspectos, obteniendo finalmente 7.8, ubicándola en quinto lugar de los aspirantes. Extraño resulta el destino, ya que Trigueros nunca fue designada y en cambio, Heat fue propuesto y ratificado como subgobernador, es decir, nuevamente el presidente antepuso lo político a la capacidad técnica dado que Lorenza y otras mujeres lo superan en conocimiento y experiencia por lo que están más calificadas para ocupar el puesto, pero es el quien ocupa la posición.

El 30 de diciembre de 2020 Javier Guzmán Calafell terminó su periodo como subgobernador y se mencionó a Patricia Armendáriz y Lorenza Martínez, para sustituirlo, resultaba natural que el presidente se decantara por otra opción y así fue propuso a Galia Borja Gómez convirtiéndola en la segunda subgobernadora después de Irene Espinosa Cantellano quien tuvo el honor de ser la primera subgobernadora.

Galia e Irene fueron tesoreras de la federación, de hecho, la primera sustituyó a la segunda. La Tesorería de la Federación es la unidad administrativa de Hacienda y es responsable de administrar los recursos y valores de gubernamentales. Es lamentable que en esta posición se haya colocado a varias y no por su género, sino, porque varias no tienen el perfil que este cargo requiere, aun así, por cuestiones políticas son confirmadas por el legislativo afirmando que cuentan con grado académico, sin importar cuál sea su disciplina.

Algunas mujeres han cumplido con el perfil y sobresalido, como Irene Espinosa Castellano economista con posgrado en políticas públicas egresada del ITAM. Su primer acercamiento en las finanzas fue al realizar su servicio social Centro de Estudios Económicos del Banco Nacional de México donde después fue investigadora 1988 a 1991. Ahí nació su interés en las dificultades y diferencias laborales de las mujeres en el sector financiero.

Después fue subdirectora para instituciones internacionales en el CONACYT estando hasta 1994. Tres años después es nombrada coordinadora general del Centro de Evaluación Socioeconómica de proyectos del ITAM. En 2001 fue consejera principal de la oficina del director ejecutivo para México y República Dominicana en el

Banco Interamericano, en la Corporación Interamericana de Inversiones y el Fondo Multilateral de Inversiones. En 2007 es coordinadora de asesores, después subtesorera y finalmente en 2009 se convierte en Tesorera de la Nación. Finalmente, en 2018 es elegida subgobernadora del Banco de México e inicia la promoción de la igualdad de género bajo el argumento que la fuerza laboral femenina es fundamental para el desempeño económico.

Irene piensa que hay tres brechas que deben redireccionarse, primera la participación femenil en el campo laboral, dado que a las mujeres se les asignan en las familias actividades de cuidado que no son remunerados, como, el cuidado de hijos o adultos mayores. Segunda es modificar la pirámide laboral y eliminar el techo de cristal que deben cruzar con mayor carga que la realizada por el hombre, con menor ingreso y sin alcanzar posiciones de alto nivel. Tercera igualar el ascenso de las mujeres en posiciones directivas, dado que se les permite ocupar posiciones técnicas o nivel medio, pero no de alto nivel asumiendo que no son capaces de tomar decisiones complejas.

Como subgobernadora realiza actividades de promoción en materia de igualdad de género, buscando reformar el marco legal para considerar igual a todo trabajador eliminando diferencias por cuestiones de género. Impulsa un cambio cultural en las relaciones personales e institucionales, señalando que muchos padres aún prefieren formar a hombres y no a mujeres dando por tanto apoyo diferencial tanto emocional como financiero a estas últimas. Un obstáculo es que los académicos, particularmente en las áreas involucradas en las finanzas no tienen capacidad ni conocimientos en materia de equidad de género, siendo incapaces de empoderar y formar alumnas sobresalientes relegándolas por su preferencia por el sexo masculino. En el campo laboral los empleadores deben permitir que los trabajadores sin importar su género ocupen puestos directivos de forma real y no únicamente teóricamente.

Galia Borja Gómez es matemática por la UNAM y maestra en matemáticas aplicadas en la Universidad Estatal de Nueva York y maestra en Economía y Política Pública en el Instituto Tecnológico de Monterrey. Fue responsable en distintas áreas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal entre 2001 y 2007, pasó a la tesorería ocupando el cargo de directora general adjunta de ingresos permaneciendo diez años hasta su nombramiento como subgobernadora en 2021 y convertirse en la segunda mujer en este cargo.

En los billetes mexicanos firma un miembro de la junta de gobierno, regularmente un subgobernador y el cajero principal, es difícil identificar si se trata de un hombre o una mujer, pero en los de veinte pesos emitidos en mayo de 2003 estampó su firma María Evelia Heréndira Hernández Barba como cajera principal, siendo hasta ahora la única dama en tal posición, el resto han sido hombres.

Tras un extraño proceso, el presidente en junio de 2021 sustituyó a Arturo Herrera como Secretario de Hacienda y lo propuso para ocupar el cargo de gobernador del Banco de México, pero cinco meses después, se anuncia que ya no será así. Es entonces cuando se propone por primera vez para ocupar el máximo cargo a Victoria Rodríguez Ceja, siendo designada como la primera gobernadora a partir del primero de enero del 2022, donde permanecerá hasta diciembre de 2027.

Ceja es economista de profesión por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y maestra en economía por el Colegio de México. A pesar de su larga trayectoria no trabajó nunca en el Banco de México, al momento de su nominación era subsecretaria de egresos en la SHCP. Su experiencia estaba fundamentada en el área de las finanzas públicas, particularmente en las cuestiones presupuestales, por lo que

fue ampliamente cuestionada por carecer de conocimiento en materia de política monetaria, aspecto clave a desarrollar en el banco central.

En 2021 operaban 49 bancos comerciales, de ellos, solo Laura Rene Diez Barroso Azcárraga es, desde el 2020, presidenta del consejo de administración de Santander. Originaria de la Ciudad de México y nieta de Emilio Azcárraga Vidaurreta fundador de Televisa su desempeño laboral comenzó en la revista TÚ, después fundó la editorial ERES que se fusionó con editorial Televisa en 1995, pero es designada presidenta del consejo de administración y directora general. Cinco años después por diferencias con sus socios vendió su participación e inició labor filantrópica a través de Pro Mujer México proyecto de micro crédito para mujeres de bajos recursos en donde impartían cursos de finanzas y autoestima. En 2002 participó en la remodelación del Centro Histórico en un proyecto mixto con inversión pública y privada reordenando a los ambulantes. Después fue nombrada presidenta de fundación Gap cuyo objetivo es educar niños y crear centros comunitarios en aeropuertos. Es cofundadora de LCA Capital empresa dedicada a invertir en entidades públicas y privadas. En 2006 compra una participación controladora en Grupo Aeroportuario del Pacífico y ocupa la presidencia del consejo de administración en 2015. Es parte de los consejos de administración de Telmex, Centro Roberto Garza Sada, Fideicomiso del Bosque de Chapultepec y museo san Idelfonso. También participó como miembro del consejo de Royal Caribbean International y de Grupo Financiero Inbursa por 14 y 15 años respectivamente.

El 30 de enero del 2020 Banco Santander informó su interés en proponerla como consejera presidenta en sustitución de Marcos Martínez a partir de abril. Señalan que con la llegada de Diez Barroso esperan “alcanzar una nueva dimensión en su estrategia para ayudar a las personas y empresas a progresar”. Recordemos que la presidenta del Grupo Santander es Ana Botín quien busca lograr renovar la visión y perspectiva de su sucursal en México.

Como presidenta del consejo de Santander impulsó GetNet iniciativa de medios de pagos vía G Store el primer esquema de un negocio en apoyo a emprendedores y Pymes para que tengan una tienda en línea incluyendo procesos de venta, cobros y envíos, con la ventaja de recibir los recursos pagados 24 horas después de la compra.

Laura en distintas entrevistas ha asegurado que es fiel impulsora de la participación de la mujer en cualquier ámbito, la intuición femenina y como enfrentan los problemas es muy diferente al del hombre y por ello, son un complemento adecuado.

Desde su creación en 1999 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), siete hombres han sido Secretario Ejecutivo y solo María Teresa Fernández Labardini fue nombrada en diciembre de 2006 hasta su renuncia el 1º de marzo de 2011. Resaltan sus actividades sustanciales para la resolución de bancos y consolidación del seguro de depósitos. Enfrentó la venta de acciones de Aeroméxico a través de un fideicomiso constituido en Banamex, cuya polémica se originó por la creencia que este último compró la aerolínea.

Licenciada en derecho (1984 a 1989) con posgrado en asuntos jurídicos internacionales ambos en la Escuela Libre de Derecho. Su experiencia se centró en temas legales enfocados en materia financiera. Antes de llegar al IPAB fue vicepresidenta de normatividad, secretaria de la junta de gobierno, director general técnico y secretaria suplente todo ello en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2001 a 2006). Fue gerente de instrumentación legal de operaciones de banca central, gerente jurídico de los fondos de apoyo a la banca y al mercado de valores, subgerente de instrumentación legal de operaciones de banca central y abogado en

consultas, autorizaciones y elaboración de disposiciones en la dirección de disposiciones de banca central, cargos ocupados en el Banco de México (1989 a 2001). En febrero de 2017 el senado de la república la ratificó como consejera independiente de Petróleos Mexicanos cargo que mantuvo hasta fines del 2022.

En el diciembre del 2022 operan seis Sociedades Nacionales de Crédito: Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Nacional Financiera (Nafin), Banco Nacional del Ejército y la Fuerza Armada (Banjército), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y Banco del Bienestar antes Banco Nacional de Servicios Financieros (Bansefi). En toda su historia las cuatro primeras nunca todos sus directores generales fueron personal masculino, en las últimas dos si han tenido mujeres que ocupen la máxima posición.

El objeto de Banobras es financiar o refinanciar proyectos relacionados directa o indirectamente con inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como con las mismas operaciones coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatales y municipales, para contribuir al desarrollo sustentable del país. En 1952 se nombró a su primer director general, desde entonces han sido 23 hombres ocupando la posición y únicamente una mujer: Georgina Yamilet Kessel Martínez (2011 a 2012).

Nació en la Ciudad de México es economista por el ITAM y doctora en economía por la Universidad de Columbia. Su experiencia ha sido principalmente en el sector energético, se convirtió en la primera mujer presidenta de la Comisión Reguladora de Energía (1994). En la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal fue directora general de análisis económico sectorial dejando esta posición para convertirse en secretaria de energía (2006 a 2011), presidió el consejo de administración de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la junta de gobierno de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En 2013 el consejo de administración de Iberdrola aprobó nombrarla consejera externa independiente. También ocupó un cargo en el Consejo de Seguridad Energética del Foro Económico Mundial y fue asesora del secretario general de Naciones Unidas.

Además de dirigir a Banobras, su única experiencia en el sector financiero se presentó al ser titular de la universidad de inversión en la SHCP y ser directora general de la Casa de Moneda de México (2002).

El Banco del Bienestar se creó en julio de 2019, sustituyendo al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) cuyo inicio de operaciones fue en junio de 2001. De acuerdo con su ley orgánica:

Realiza funciones de banca social y su objeto es promover y facilitar el ahorro, el acceso al financiamiento en condiciones equitativas, la inclusión financiera, el uso y fomento de la innovación tecnológica a fin de procurar mejores condiciones a los integrantes del sector, la perspectiva de género y la inversión entre los integrantes del sector, ofrecer instrumentos y servicios financieros de primer y segundo piso entre los mismos, canalizar apoyos financieros y técnicos necesarios para fomentar el uso de productos y servicios financieros que atiendan las necesidades del sector y que promuevan la adopción de modelos de negocio y tecnologías financieras innovadoras que impacten en el sano desarrollo del sector y, en general, que la actividad de la institución contribuya al desarrollo económico a nivel nacional y regional, proporcionar asistencia técnica y capacitación a los integrantes del sector, así como dispersar los recursos destinados a subsidios y programas sujetos a reglas de operación de las dependencias y entidades (párr, 23).

Este banco de desarrollo como Bansefi fue dirigido por cinco hombres y dos mujeres: Alejandra del Moral Vela y María Fernanda Casanueva de Diego. Como banco del bienestar su primer director fue un hombre y en junio de 2020 se nombró a Diana Álvarez Maury, quien fue separada del cargo en diciembre del 2021 y sustituida por otro hombre, en este caso Víctor Lamoyi Bocanegra. A pesar de que salió por un escándalo relativo a una licitación, se le envió como vocal en el IPAB.

Alejandra es abogada y profesionalmente siempre ha estado ligada a la política, su única experiencia en el sector financiero fue Bansefi. Respecto a Fernanda su trayectoria en la administración pública es amplia, pero sin vínculo al sector financiero, lo único fue la dirección general en Bansefi. En BMV Educación desempeñó funciones de coordinación en capacitación financiera y en el IPAB fue secretaria adjunta de administración.

Diana Álvarez nació en la Ciudad de México, es licenciada en derecho por el ITAM y maestra en administración en la universidad de las Américas. Desempeñó cargos académicos y participó en la administración pública en áreas relacionadas al derecho, cuestiones electorales y en temas de semiología de la vida cotidiana.⁶ No tiene experiencia en el sector financiero.

En el sector bursátil las bolsas de valores, emisoras que cotizan sus valores y casas de bolsa son las empresas más representativas, en todas ellas la presencia de la mujer es incipiente. En la ley del mercado de valores encontramos los siguientes aspectos normativos:

Emisora, persona moral que solicite y, en su caso, obtenga y mantenga la inscripción de sus valores en el Registro.

Poder de mando, la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de una emisora o personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

Para organizarse y operar como bolsa de valores se requiere concesión del gobierno federal.

La administración de las bolsas de valores estará encomendada a un consejo de administración y a un director general.

El consejo de administración de las bolsas de valores estará integrado por un mínimo de cinco y un máximo de quince consejeros de los cuales, cuando menos, el veinticinco por ciento deberán ser independientes (Art. V).

La BMV nunca ha tenido una mujer presidente y en el equipo directivo representado por directores generales, todos son del sexo masculino. Solo en posiciones de dirección el personal femenino ha ocupado algunas plazas y ellas han sido muy escasas, así, las únicas que han participado son: Aida Andrade Ancira y Catalina Clavé Almeida directora de auditoría interna y directora general de cámara respectivamente y, en el piso de remate las operaciones que se realizaban de viva voz, cientos de hombres participaron a lo largo de más de ciento treinta años de existencia y la única dama que fungió como operador fue: María Mariscal de López Velasco.

A partir de 2018 la CNBV autorizó el inicio de operaciones de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), surge de facto con desigualdad de género, al constituirse con 83% de hombres y 17% mujeres en su consejo de

⁶ Se trata de un modelo educativo enfocado al desarrollo de conciencia para elevar la calidad de vida de las personas.

administración, no obstante, María Ariza García Migoya ocupa el cargo de directora general. Ella es ingeniera industrial por la Universidad Iberoamericana y maestra en administración por la Universidad de Harvard. En su experiencia profesional participó en NAFTA Fund México fondo de capital de riesgo. Fue directora general de la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap), directora de proyectos de grupo impulso y gerente de planeación estratégica en el comité organizador del Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico. Sin duda un amplio historial financiero.

Tiene como objetivo cambiar la visión de que la bolsa es elitista y exclusiva para millonarios, promueve el cambio de hábitos en materia de ahorro e inversión. Considera relevante fomentar inversiones en bolsa para incrementar las empresas emisoras beneficiando a inversionistas y emisoras. Creo el instituto BIVA con el propósito de incrementar la educación financiera.

María piensa que “las mujeres traemos a la mesa mucha diversidad, traemos valor que complementa la visión de los hombres”.⁷

María Asunción Aramburuzabala Larregui nació en el Distrito Federal, estudió contaduría en el ITAM. Es considerada la mujer más rica de México su historia empresarial comenzó al ser vicepresidenta del consejo de administración de grupo modelo, empresa que vendió al corporativo mundial Anheuser-Busch Inbev, pero permanece como accionista y miembro del consejo de administración. Fundó Tesalia Capital para invertir en nuevos sectores con expectativas de alto crecimiento y relacionadas con los bienes inmuebles. Fomentar capitales privados de riesgo, para lo cual, se vale de la empresa Abilia desarrolladora de proyectos inmobiliarios que fundó en 1991.

Ha sido consejera en empresas como Televisa, Telmex, Banamex, Aeroméxico, América Móvil y muchas más. Fue la primera mujer consejera en la Bolsa Mexicana de Valores (2003 a 2006) y participó también en el consejo de la Bolsa de Valores de New York.

En la literatura especializada regularmente se aborda el tema de las mujeres en relación con la igualdad y equidad de género, en donde la conclusión resulta evidente existe una desigualdad e inequidad clara. En temas su enfoque ha sido precisamente en función de la composición en los consejos de administración de empresas listadas en bolsa.

La OCDE (2019) afirma que las mujeres superan en cantidad a los hombres como parte de la población total, su esperanza de vida es mayor, la tasa de empleo es menor (44.9%) respecto de los hombres y es una de las más bajas de los países que integran la OCDE, además aquellas que se autoemplean trabajan por cuenta propia y no participan en la generación de empleo y ello por la gran cantidad de barreras que impiden su acceso al mercado laboral formal, la desigualdad comienza desde temprana edad, al ser ellas las que mayor proporción presentan entre los jóvenes que no estudian y no se encuentran en algún tipo de formación.

Señala que una mayor participación de las mujeres en la economía tiene beneficios para el país, empresas y familias, favoreciendo el crecimiento económico, reduce la pobreza y aumenta el bienestar. A la par identifica como barreras la inseguridad por tener mayor repercusión en ellas, existen brechas de género y diferencias de inclusión financiera impactándolas más en su vejez, la falta de seguridad social en los empleos se da por temas relacionados con la maternidad. Factores culturales del mexicano privilegian a los varones. Poca información

⁷ Opiniones vertidas en entrevista que le realizaron en febrero de 2019 en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

añade sobre la posición de las mujeres en cargos directivos, aunque si señala que las mujeres congresistas representan menos del 50%.

Russell Reynolds e ITAM (2015) concluye que “los consejos de administración si tienen un impacto significativo en el desempeño empresarial”, pero señala que del 100% de directores generales y presidentes del consejo son hombres. A pesar de ello en sus conclusiones no da importancia a que más mujeres sean parte de consejos de administración.

Mendoza et al. (2018, p. 650) analizaron el efecto de la diversidad de género en el consejo de administración y equipo directivo sobre el desempeño financiero de 98 empresas cotizadas en bolsa del 2004 al 2016 a través de un panel de datos no balanceado con efectos fijos y un análisis de regresión Logit para sustentar el análisis econométrico. Para México encontraron que el 10.2% de los consejos de administración tienen mujeres y en su equipo directivo únicamente representan el 6%. En sus conclusiones señalan que solo en cuotas de género se ha limitado al sector público y cargos de representación popular, pero “no existe una regulación o prácticas de adopción voluntaria que motiven a las empresas a incrementar la diversidad de género en posiciones estratégicas”. Sugieren que “es necesario que el sector empresarial adopte principios y políticas que promuevan el empoderamiento de la mujer y que visualicen una estrategia integral para lograr el crecimiento y desarrollo con un enfoque inclusivo con perspectiva de género.

Camarena y Saavedra (2018) definen techo de cristal como “los obstáculos que impiden que una mujer alcance puestos de alto nivel en las organizaciones”. Concluyen que “aún persiste la cultura patriarcal androcéntrica, la cual deriva en una discriminación de género.” Además, señalan que “la inequidad de género en los espacios de poder es el resultado del reparto desigual en la distribución de responsabilidades y recursos.” Concluyen que “las mujeres que han sido exitosas como ejecutivos de alto nivel en este grupo de 50, solo representan 14%.

Para 2020 de acuerdo con Women (2020) “las mujeres ocuparon 225 de los 2,754 asientos en los consejos de administración, 8.7% comparado con 8.2% en 2018.”

PricewaterCooper (2014, p. 6) en su segundo informe asegura que “cuando se observan los datos sobre diversidad de género en las empresas españolas, es evidente que persiste el controvertido techo de cristal. Los números ponen de manifiesto que hay un gran número de mujeres preparadas con estudios superiores que empiezan a trabajar en igualdad numérica pero que, a medida que suben hacia puestos de alta dirección, su porcentaje disminuye de manera espectacular” además considera que “las barreras en el camino hacia la alta dirección tienen que ver con la cultura, con la dificultad para conciliar vida profesional con vida personal y con los sistemas de promoción no objetivos”. Muestra los siguientes datos: mujeres egresadas de universidades son 60% del total, pero en el mercado laboral solo hay 45%, y ello empora conforme se va avanzando, así, en puestos de dirección fundamental únicamente es el 22%, consejeras 16% y desempeñando funciones de CEO el 5%.

En el ramo financiero el 81% de los puestos directivos funcionales son hombres y 19% mujeres.

El problema parece estar identificado y propuestas de solución han sido vertidas, por ello, el tema en la banca fue abordado por el titular de la SHCP en 2021 al asegurar que de 49 bancos solo hay 1 presidenta como presidenta del consejo. Por ello, la ABM y la SHCP firmaron una carta compromiso para reducir voluntariamente la brecha de género en el sector financiero, para lo cual habrá se promoverá que más mujeres ocupen puestos directivos y se diseñarán productos y servicios financieros con perspectiva de género.

3. CONCLUSIONES

Existe una fuerte oferta por parte de instituciones educativas en temas financieros, pero la participación de la mujer es baja comparada con la participación masculina y es peor aún, en materia de egresadas que solo representan menos del 40% de las que inician.

Prácticamente en el 100 por ciento de las universidades e instituciones educativas ofrece alguna de las cuatro carreras ligadas a las finanzas. Y aunque son bastos los programas para formar abogados, existe la idea de que esta carrera no se está asociado con las finanzas, pero como vimos hay muchas directivas de alto nivel con formación en derecho.

La necesidad de formar cuadros directivos especializados en materia financiera se busca cubrir eficientemente por los prestadores de servicios educativos, muchos de ellos, creados ex profeso, como el caso de la escuela bancaria creada por iniciativa de funcionarios de Banxico o las facultades de economía y la de contaduría en la UNAM, pero en ellas, después de cien años comenzaron a incorporar aspectos relativos a igualdad y equidad de género, así como materias relacionadas a evitar violencia de género.

La mayor proporción de mexicanas que han ocupado cargos de alto nivel egresaron del ITAM y la Universidad Iberoamericana, y casi todas realizaron estudios de posgrado en el extranjero. Solo dos estudiaron en la UNAM y en la Universidad Estatal de California.

Las profesionistas en la historia de mujeres en las finanzas que presentamos 6 son economistas, 3 abogadas, 2 actuarías y 1 administradora, 1 contadora y 1 ingeniera industrial. Podemos observar tres hechos: primero, los estudios de licenciatura en derecho si tienen que vincularse a las finanzas; segundo, es incorrecta la idea de que la administración o la contaduría dominan el campo laboral financiero y en la economía es mejor opción para los jóvenes que deseen hacer carrera financiera. Tercero, actuaría es asociada con matemáticas y sin relación con las finanzas, pero no es así y, de hecho, seguramente en el futuro encontraremos más personas involucradas en virtud del uso de tecnologías financieras, particularmente en temas de *big data*, criptomonedas o empresas Fintech.

Las finanzas hasta el siglo XIX en lo público era una actividad exclusivamente para hombres, a pesar de ello en la práctica correspondía a las mujeres el manejo de fideicomisos y la obligación de cuidar y proteger a la familia cuando el hombre moría, lo que permitió historias de éxito como la de María de los Ángeles Lardizábal cuyos préstamos a empresas y mujeres la convirtieron en una verdadera mujer involucrada en operaciones financieras, o el de Filomena Mayen que incluso después de muerto tuvo que nombrar a su pastelería la viuda de Genin, pero que con visión impulsó reuniones de hombres de negocios y ella misma invirtió en empresas, actividades que son consideradas precursoras de un centro bursátil no formal.

La mayor presencia de mujeres en cuerpos directivos en México se ha dado en el Banco de México, en este organismo autónomo se ha incluido en distintas posiciones gerenciales a mucho personal femenino, no obstante, se comprueba la existencia del techo de cristal que conforme van avanzando su desempeño en los altos niveles presenta barreras que lo impiden y de hecho, las que han accedido al puesto de gobernadora y subgobernadora, antes de ocupar el cargo no eran funcionarias del banco central, por lo que su designación no se debió al papel desempeñado en dicha entidad, sino por cuestiones políticas.

La única gobernadora tuvo amplia experiencia laboral en la SHCP y en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, pero nunca trabajo en el Banco de México previo a su designación. Por su parte, las subgobernadoras, se desempeñaban como Tesoreras de la Federación al pasar al banco central. En la tesorería varias mujeres han ocupado el máximo cargo, lamentablemente, su selección fue por cuestiones políticas, dado que la mayoría no tenía ningún tipo de experiencia laboral o académica acorde a las funciones encargadas a la dependencia e incluso, nunca participaron en la administración pública. Una de ellas, por ejemplo, en una entrevista televisiva, afirmó que “en México no hay instituciones bancarias pertenecientes al estado y que su trabajo consistiría en regular a los bancos privados”, lo cual es totalmente ajeno a las funciones asignadas a la tesorería.

Contrario a lo que dicha funcionaria cree en el país han participado de manera activa los bancos de desarrollo y en dos de ellos, Banobras y Banco del Bienestar (antes Bansefi) han sido dirigida por mujeres que en su mayoría no cuentan con conocimiento financiero.

El sector público es quien ha permitido a mujeres alcanzar la máxima posición, aunque en varios casos es por cuestiones políticas y no por su conocimiento necesario para mejorar el funcionamiento del sistema financiero. Por el contrario, en el sector privado el techo de cristal es más amplio, las mujeres referidas forman parte de familias acaudaladas y aunque por años participan en actividades empresariales, no están involucradas en temas financieros y su llegada a consejos de administración de empresas financieras o cotizadas en bolsa se da después de mucho tiempo, pero mujeres que hagan una carrera profesional en el área financiera y lleguen a ocupar la máxima posición prácticamente no existe.

Conflicto de intereses / Competing interests:

Los autores declaran que no incurre en conflictos de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

Nitzia Vázquez: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Manuel Díaz: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, recursos, software, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Fuentes de financiamiento / Funding:

Los autores declaran que no recibió un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

REFERENCIAS

Alvarado, L. (2000). Mujeres y educación superior en el México del siglo XIX. *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, UNAM, 11-17.

Araújo, Alan. (2015). La desigualdad salarial de género medida por regresión cuantílica: el impacto del capital humano, cultural y social. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. UNAM, 50 (223).

- Armendáriz Guerra, P. (2011). *Privatización, crisis y rescate bancarios desde la perspectiva de la supervisión*. En Espinosa Rugarcía, A. y Cárdenas Sánchez, E. *Privatización bancaria, crisis y rescate del sistema financiero; la historia contada por sus protagonistas Tomo 1*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. México.
- Banco de Bienestar (2019). *Ley Orgánica del Banco del Bienestar*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lobb.htm>
- Bolsa Mexicana de Valores. (1994). *Cien años de la bolsa de valores en México (1894-1994)*. Bolsa Mexicana de Valores. México.
- Briano Turrent, G. (2016). *La diversidad de género en el consejo de administración y la toma de riesgos en empresas cotizadas en Latinoamérica*. Mimeo. Presentado en el XXXII Premio de investigación financiera IMEF-EY <https://cutt.ly/l8BVGXM>
- Camarena Adame, M. y Saavedra García, M. (2018). El techo de cristal en México. *Revista La ventana*, (47).
- Carballido, A. (2012). “*Margarita Molerés Barona; primera directora del Banco de México*.” Boletín Enlace órgano informativo para el personal del Banco de México. No. 349, noviembre. México. <https://cutt.ly/c8BV5Xw>
- De la Fuente Rodríguez, J. (Coordinación). (1993). *Comisión Nacional Bancaria*. Nacional Financiera / FCE. México.
- Díaz Mondragón, M. y Vázquez Carrillo, N. (2016). *Sistema financiero mexicano*. Editorial Trillas. México.
- Guevara, R. (5 de febrero de 2019). “*Entrevista con María Ariza García Migoya*”. *Revista Contaduría Pública*, Instituto Mexicano de Contaduría Pública. México. <https://cutt.ly/F8BBEJR>
- Heath, J. (13 de agosto de 2017). *Evaluación a Lorenza Martínez Trigueros*, 13 de agosto, Página Análisis y Perspectivas Económicas de México. <https://jonathanheath.net/lorenza-martinez-trigueros/>
- Hendriks, S. (2019). La bancarización y el futuro de la mujer. En revista Finanzas y Desarrollo, marzo, p. 24.
- INEHRM (2014). *La revolución de las mujeres en México*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. México.
- INEHRM (2019). *Mujeres protagonistas de nuestra historia*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. México.
- Ley de Banco de México (2014). Normas Legales. DOF 10-01-2014. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/74.pdf>
- Ley de Instituciones de Crédito. (2010). Normas Legales. DOF 25-05-2010. https://www.senado.gob.mx/comisiones/finanzas_publicas/docs/LIC.pdf
- Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2022). Normas Legales. DOF 11-05-2022. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCNBV.pdf>
- Ley del Banobras (2014). Normas Legales. DOF 10-01-2014. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/166.pdf>
- Ley del Mercado de Valores. (2019). Normas Legales. DOF 09-01-2019. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/166.pdf>

- López, M. (2014). La UNAM y la Facultad de Economía en la Historia de México. *Revista Economía Informa* (386), 64-76.
- Lozada, J. (1991). *México y la Comisión Nacional de Valores; 45 aniversario*. CNV. México.
- Mendoza, D., Briano Turrent, G. y Saavedra, M. (2018). Diversidad de género en posiciones estratégicas y el nivel de endeudamiento: evidencia en empresas cotizadas mexicanas. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época*, 13 (4).
- Molina, G. y Lugo, C. (2009). *Mujeres en la historia. Una revisión de la historia de México a través de la participación de las mujeres*. Ediciones Salsipuedes. México.
- Naciones Unidas (1980). *Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, desarrollo y paz*. ONU. Nueva York. <https://cutt.ly/S8BCV0o>
- Navarrete Prida, A. (8 de septiembre de 2017). "Se ubican egresados de economía entre los profesionistas mejor remunerados". Comunicado de prensa. Boletín No. 994, 8 de septiembre. <https://cutt.ly/M8BN62Y>
- OCDE. (2019). *Estudios económicos de la OCDE: México 2019*. OCDE. París.
- Reyes Bastidas, C, Briano Turrent, G y Saavedra, M. (2020). Diversidad de género en el consejo y su incidencia en la responsabilidad social en empresas cotizadas de Colombia y México. *Revista contaduría y administración*, 65 (3).
- Russel, R. (2015). *El consejo de administración: Clave para incrementar el patrimonio de las empresas familiares*. ITAM. México.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. Decimonovena edición. McGraw Hill. México.
- SGACE. (20) *Departamento del Tesoro de los EUA*. Secretaría General Adjunta de Comités Especializados. <https://cutt.ly/C8BM60p>
- Staples, A. (2008). *Las mujeres detrás de la silla presidencial mexicana en el siglo XIX*. En Fowler, W. (Coordinador) *Gobernantes mexicanos*. Tomo I. FCE. México.
- Vásquez Costa, J. (2012). *Licenciatura en contaduría; apuntes digitales plan 2012*. SUAyED Facultad de Contaduría UNAM. México.